ADENDA No. 01
MÍNIMA CUANTÍA No. SDA-MC-20260022

OBJETO: CONTRATAR EL DIAGNÓSTICO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS REDES Y LOS EQUIPOS CONTRAINCENDIOS DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE CON UNA BOLSA DE REPUESTOS A MONTO AGOTABLE

EL SUBSECRETARIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por el artículo 12 de la Ley 80 de 1993, los artículos 2 y 21 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto Nacional 1082 de 2015, así como de las funciones delegadas mediante la Resolución No. 02064 del 23 de octubre de 2025,

INFORMA QUE:

Que la Dirección Administrativa y Financiera solicitó a la Dirección Contractual adelantar un proceso de selección mediante la modalidad de **MÍNIMA CUANTÍA**, cuyo objeto es: ***"*CONTRATAR EL DIAGNÓSTICO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS REDES Y LOS EQUIPOS CONTRAINCENDIOS DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE CON UNA BOLSA DE REPUESTOS A MONTO AGOTABLE*".***

Que, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y en el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, adicionado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, el presente proceso de contratación se adelanta mediante la modalidad de mínima cuantía, en concordancia con lo dispuesto en los artículos 2.2.1.2.1.5.1 y siguientes del Decreto Nacional 1082 de 2015 y en las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen.

Que la Secretaría Distrital de Ambiente, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto Nacional 1082 de 2015, publicó los documentos del proceso de selección en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, cuyo sitio web es: https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii, a partir del **veintiocho (28) de octubre de 2026,** de conformidad con el cronograma del proceso.

Que, conforme al cronograma previsto en la invitación pública del proceso de **MÍNIMA CUANTÍA No. SDA-MC-20260022**, la Entidad debía publicar el 03 de noviembre de 2026 las respuestas a las observaciones presentadas por los interesados.

Que, dentro del término previsto en el cronograma, se recibieron observaciones al proceso de selección, entre ellas un número considerable formuladas por uno de los interesados, cuyo análisis exige la revisión detallada de los documentos precontractuales con el fin de determinar su procedencia y emitir las respuestas de fondo que correspondan.

Que, en consecuencia, con el fin de contar con el tiempo necesario para analizar la totalidad de las observaciones allegadas y publicar las respuestas de fondo correspondientes, así como para garantizar que los interesados conozcan dichas respuestas con la antelación suficiente para la estructuración y presentación de sus ofertas, se considera procedente modificar el cronograma del proceso en los términos que se señalan a continuación.

Que, en mérito de lo expuesto, se modifica el cronograma de la invitación pública del proceso de **MÍNIMA CUANTÍA No. SDA-MC-20260022** mediante la presente **Adenda No. 1**, con el fin de garantizar los principios de transparencia, selección objetiva e igualdad de los interesados, en los siguientes términos:

PRIMERO: Modificar el cronograma del proceso, el cual quedará así:

ADENDA No. 01
MÍNIMA CUANTÍA No. SDA-MC-20260022

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Visita técnica opcional **(sede principal, 8:30 a. m.; CAVRFFS, 2:00 p. m.; inscripción por correo hasta el 04 de noviembre, 3:00 p. m.)** *herson.fuentes@ambientebogota.gov.co*	05 DE NOVIEMBRE DE 2026	Sede principal: Av. Caracas # 54 - 38 (Chapinero); CAVRFFS: Calle 64 # 128 - 10/50 (Engativá)
RESPUESTA DE LA ENTIDAD A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS Y PUBLICACIÓN DE ADENDA (En caso de requerirse)	06 DE NOVIEMBRE DE 2026	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – Portal SECOP II www.colombiacompra.gov.co
PRESENTACIÓN DE OFERTAS Y CIERRE DEL PROCESO	10 DE NOVIEMBRE DE 2026 **10:00 a. m.**	**Las propuestas deben ser cargadas ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE en la Plataforma de SECOP II. Se recomienda a los oferentes prever el tiempo que se requiere para cargar la documentación en el SECOP II.**
APERTURA DE OFERTAS	10 DE NOVIEMBRE DE 2026 **10:01 a. m.**	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – Portal SECOP II www.colombiacompra.gov.co
PUBLICACIÓN LISTA DE OFERENTES	10 DE NOVIEMBRE DE 2026 **11:00 a. m.**	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – Portal SECOP II www.colombiacompra.gov.co
VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS POR PARTE DE LA ENTIDAD	13 DE NOVIEMBRE DE 2026	*COMITÉ EVALUADOR – SDA*
PUBLICACIÓN EVALUACIÓN PRELIMINAR DEL PROPONENTE QUE OFERTÓ EL MENOR VALOR	13 DE NOVIEMBRE DE 2026	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – Portal SECOP II www.colombiacompra.gov.co

SEGUNDO: PUBLICAR la presente ADENDA en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ll, en el enlace previsto para el proceso de contratación.

TERCERO: Los demás términos y condiciones de la invitación pública y sus anexos del proceso de selección de mínima cuantía No. SDA-MC-20260022 continúan vigentes y sin modificación.

CUARTO: La presente ADENDA hace parte integral de la invitación pública del proceso de selección de mínima cuantía No. SDA-MC-20260022.

Dada en Bogotá, D.C., a los tres (3) días del mes de noviembre de 2026.

El presente documento es una adenda al proceso de mínima cuantía No. SDA-MC-20260022, publicada en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), razón por la cual se entiende revisada y firmada por la Entidad con la aprobación en la citada plataforma transaccional por parte de los funcionarios y colaboradores que en ella intervienen.